



Servicio Canario de la Salud



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD POR LA QUE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REUBICACIÓN DE LA NUEVA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA (EXPEDIENTE: 52/M/24/OB/DI/A/044).

Del expediente de referencia se derivan los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Resolución del Director del Servicio Canario de la Salud número **1816**, de fecha **23 de mayo de 2024**, se aprobó el proyecto para la ejecución de las obras de reubicación de la nueva instalación de almacenamiento y suministro de gasoil y de la nueva central de gases medicinales del Hospital Universitario Doctor José Molina Orosa, dependiente de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, redactado por el Ingeniero Industrial D. Carlos Manuel Medina Álvarez, de mi3 Ingenieros consultores, de fecha enero de 2024.

SEGUNDO.- Por Resolución del Director del Servicio Canario de la Salud número **2002** de fecha **11 de junio de 2024**, se inició el expediente administrativo para la contratación de la ejecución de las **OBRAS DE REUBICACIÓN DE LA NUEVA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA (EXPEDIENTE 52/M/24/OB/GE/A/044)**, con un plazo máximo de ejecución de los trabajos de **SEIS (6) MESES** a contar desde el día siguiente a la fecha de firma del acta de comprobación y replanteo, por un presupuesto máximo de licitación que asciende a **SETECIENTOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (701.186,61 €)**, sin incluir IGIC, que deberá soportar la Administración y que asciende a

Avda. Juan XXIII, 17
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf: 928 11 89 66

Pérez de Rozas,5
38004 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 57 04



P.A. OB-44/24

Pág.1 de 6

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS GUSTAVO DIAZ PERERA - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 30/08/2024 - 14:42:36
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2676 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 30/08/2024 14:45:32	Fecha: 30/08/2024 - 14:45:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0003tDdXSFJzR4aq6eRrbU53g==	
El presente documento ha sido descargado el 30/08/2024 - 14:45:41	



Servicio Canario de la Salud



CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (49.083,06 €), con cargo a la aplicación presupuestaria **3952 312C 622 01 00** por los siguientes importes y anualidades:

A. PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD	P. TOTAL SIN IGIC	IGIC (7,00%)	P. TOTAL CON IGIC
3952 312C 622 01 00	2024	467.457,74 €	32.722,04 €	500.179,78 €
3952 312C 622 01 00	2025	233.728,87 €	16.361,02 €	250.089,89 €
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN		701.186,61 €	49.083,06 €	750.269,67 €

TERCERO.- Por Resolución del Director del Servicio Canario de la Salud número **2157** de fecha **11 de junio de 2024**, se modificó la tramitación del expediente administrativo iniciado mediante Resolución del Director del Servicio Canario de la Salud número **2002**, de fecha **11 de junio de 2024**, para la contratación de la ejecución de las **OBRAS DE REUBICACIÓN DE LA NUEVA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (EXPEDIENTE: 52/M/24/OB/GE/A/044)**, afectando esta modificación a todos los documentos que obran en el expediente con anterioridad a la presente Resolución, y continuar la tramitación del presente expediente mediante **TRAMITACIÓN ANTICIPADA**, con un plazo máximo de ejecución de los trabajos de **SEIS (6) MESES** a contar desde el día siguiente a la fecha de firma del acta de comprobación y replanteo, por un presupuesto máximo de licitación que asciende a **SETECIENTOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (701.186,61 €)**, sin incluir el IGIC, que deberá soportar la Administración y que asciende a **CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (49.083,06 €)**, con cargo a la aplicación presupuestaria **3952 312C 622 01 00** por la siguiente anualidad:

A. PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD	P. TOTAL SIN IGIC	IGIC (7,00%)	P. TOTAL CON IGIC
3952 312C 622 01 00	2025	701.186,61 €	49.083,06 €	750.269,67 €
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN		701.186,61 €	49.083,06 €	750.269,67 €

Avda. Juan XXIII, 17
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf: 928 11 89 66

Pérez de Rozas,5
38004 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 57 04



P.A. OB-44/24

Pág.2 de 6

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS GUSTAVO DIAZ PERERA - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 30/08/2024 - 14:42:36
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2676 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 30/08/2024 14:45:32	Fecha: 30/08/2024 - 14:45:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0003tDdXSFJzR4aq6eRrbU53g==	
El presente documento ha sido descargado el 30/08/2024 - 14:45:41	



Servicio Canario de la Salud



CUARTO.- Por Resolución del Director del Servicio Canario de la Salud número **2449** de fecha **1 de agosto de 2024**, se:

- Corrigió error detectado en el número del expediente para la contratación de la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REUBICACIÓN DE LA NUEVA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA**, y se estableció el número de expediente **52/M/24/OB/DI/A/044**, afectando la referida modificación a todos los documentos que obran en el expediente con anterioridad a la citada Resolución.
- Aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente, el correspondiente gasto y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación del expediente administrativo para la contratación de la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REUBICACIÓN DE LA NUEVA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA (EXPEDIENTE: 52/M/24/OB/DI/A/044)**, con un plazo máximo de ejecución de los trabajos de **SEIS (6) MESES** a contar desde el día siguiente a la fecha de firma del acta de comprobación y replanteo, por un presupuesto máximo de licitación, que incluye el IGIC (7%) y que asciende a **SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (750.269,67 €)**, con cargo a la aplicación presupuestaria **3952 312C 622 01 00** por los siguientes importes y la siguiente anualidad:

A. PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD	P. TOTAL SIN IGIC	IGIC (7,00%)	P. TOTAL CON IGIC
3952 312C 622 01 00	2025	701.186,61 €	49.083,06 €	750.269,67 €
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN		701.186,61 €	49.083,06 €	750.269,67 €

Avda. Juan XXIII, 17
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf: 928 11 89 66

Pérez de Rozas,5
38004 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 57 04



P.A. OB-44/24

Pág.3 de 6

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS GUSTAVO DIAZ PERERA - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 30/08/2024 - 14:42:36
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2676 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 30/08/2024 14:45:32	Fecha: 30/08/2024 - 14:45:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0003tDdXSFJzR4aq6eRrbU53g==	
El presente documento ha sido descargado el 30/08/2024 - 14:45:41	



Servicio Canario de la Salud



QUINTO.- Con fecha **1 de agosto de 2024**, tuvo lugar la publicación del anuncio de licitación así como la publicación de los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, venciendo el plazo de presentación de ofertas el **31 de agosto de 2024** a las **23:59** horas.

SEXTO.- En fecha **29 de agosto de 2024** se recibe informe del Servicio de Ingeniería, Mantenimiento y Obras en relación al proceso de licitación de este expediente, por el que se solicita la ampliación del plazo de presentación de ofertas de las licitadoras en al menos 15 días hábiles, debido al periodo en que ha tenido lugar la publicación de la licitación y la singularidad de la instalación que se licita.

SÉPTIMO.- Con fecha **30 de agosto de 2024**, el Director de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de la Salud de Lanzarote emitió informe de propuesta de ampliación del plazo de presentación ofertas para la presente licitación.

OCTAVO.- Consultada en la Plataforma de Contratación del Estado a las **13:00 horas (hora canaria)** el estado de la licitación, se comprueba que no existe ninguna empresa que haya presentado oferta a la presente licitación.



Avda. Juan XXIII, 17
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf: 928 11 89 66

Pérez de Rozas,5
38004 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 57 04



P.A. OB-44/24

Pág.4 de 6

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS GUSTAVO DIAZ PERERA - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 30/08/2024 - 14:42:36
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2676 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 30/08/2024 14:45:32	Fecha: 30/08/2024 - 14:45:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0003tDdXSFJzR4aq6eRrbU53g==	
El presente documento ha sido descargado el 30/08/2024 - 14:45:41	



Servicio Canario de la Salud



NOVENO.- En base a lo expuesto en los antecedentes anteriores se acuerda ampliar en veinte (20) días hábiles el plazo de presentación de ofertas, toda vez que no se vulnera los intereses de ningún posible candidato

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Las facultades de órgano de contratación se establecen en el artículo 16.2 del Real Decreto 32/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud.

SEGUNDO.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

TERCERO.- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

QUINTO.- Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En su virtud, y de conformidad con las disposiciones vigentes de general aplicación,

RESUELVO

Avda. Juan XXIII, 17
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf: 928 11 89 66

Pérez de Rozas,5
38004 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 57 04



P.A. OB-44/24

Pág.5 de 6

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS GUSTAVO DIAZ PERERA - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 30/08/2024 - 14:42:36
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2676 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 30/08/2024 14:45:32	Fecha: 30/08/2024 - 14:45:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0003tDdXSFJzR4aq6eRrbU53g==	
El presente documento ha sido descargado el 30/08/2024 - 14:45:41	



Servicio Canario de la Salud



PRIMERO.- AMPLIAR el plazo de presentación de ofertas del presente expediente de contratación para la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REUBICACIÓN DE LA NUEVA CENTRAL DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA (EXPEDIENTE: 52/M/24/OB/DI/A/044)**, en veinte (20) días hábiles

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su puesta en conocimiento de todos los interesados de las razones determinantes de las decisiones que afecten a sus derechos e intereses, en aplicación de los principios de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

Carlos Gustavo Díaz Perera

Avda. Juan XXIII, 17
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf: 928 11 89 66

Pérez de Rozas,5
38004 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 57 04



P.A. OB-44/24

Pág.6 de 6

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS GUSTAVO DIAZ PERERA - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 30/08/2024 - 14:42:36
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2676 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 30/08/2024 14:45:32	Fecha: 30/08/2024 - 14:45:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0003tDdXSFJzR4aq6eRrbU53g==	
El presente documento ha sido descargado el 30/08/2024 - 14:45:41	